



Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 617

NOTA DEL DIA

La caridad, función social

No es posible—ni es preciso tampoco—privar a la caridad de sus condiciones de virtud un poco ciega, que hace el bien sin mirar a quién. Desposeerla de su independencia de acción sería contrario a la esencia misma de la caridad. Pero no se contradice con lo que acabamos de afirmar la altísima conveniencia de que la caridad se oriente de continuo en un sentido más social y, por consiguiente, más humano.

La caridad debe procurar, ante todo, acudir en auxilio de las instituciones vivas, de aquellas que se cuidan de proteger al hombre contra sus enemigos físicos o de estimularle en su vida espiritual. Esa persona que, ocultando cuidadosamente su nombre, dona al Hospital provincial de Madrid, 150.000 pesetas, cumple una nobilísima misión social. Porque comprende que nada más interesante que conservar la vida de un hombre; y todos los esfuerzos que con tal finalidad se hagan son, no sólo caritativos, sino sanamente egoístas y, considerándolos desde un punto de vista material, reproductivos y económicos.

En España, de algún tiempo a esta parte, se va notando un saludable cambio en el ejercicio de la caridad como función social. Se dota a los Hospitales, se crean premios en Academias e Institutos por gentes adineradas que se van convenciendo de que estas son las verdaderas normas, las que siempre debieron inspirar a los poderosos. Los ejemplos de Carnegie y de Vanderbilt, deben tenerse presentes en todos los momentos. Porque esos multimillonarios norteamericanos son a veces odiosos y hasta indignantes. Pero cuando tienen el rasgo de fundar un Hospital o una Biblioteca,—rasgos frecuentísimos en aquellas tierras,—hasta las cifras fantásticas de sus millones de dólares nos parecen armónicas, como el ritmo de un corazón amante.

DE LA VILLA DE AYLLÓN

SAN MIGUEL ARCÁNGEL

La antigua parroquia de San Miguel, situada al fondo de la plaza, junto a la Casa de Ayuntamiento, es una iglesia románica, de regulares dimensiones, de una sola nave un coro rectangular, ábside cilíndrico y robusta espadaña, de dos vanos, sobre el severo imahfronte, reforzada por dos recios contrafuertes.

Toda la construcción es de piedra bien labrada, salvo la cubierta de la nave que es de madera y de tres zonas.

El ábside, próximamente orientado al E., guarnecido de baquetones con capiteles foliados, y orlado por metopas y canecillos que sostienen una cornisa trenzada, ostenta en el centro, una sola ventana aspillera que se abre entre dos columnas provistas de capiteles trenzados y bajo unos arcos concéntricos, decorado uno de ellos, con el típico agredrezado, que tanto se usa en el románico.

Las ventanas del coro han quedado ocultas por las construcciones adosadas a ellas de que hablaremos después.

La puerta lateral de ingreso, abocinada y sin tímpano, luce de dentro a fuera, en sus arcos, que voltean sobre los severos capiteles de las robustas columnas acodilladas en las jambas, unos rosetones bizantinos, un baquetín, unos bezantes, un zig-zag y un ajedrezado, que alternan con sencillas archivoltas lisas.

El interior, de blancos paramentos, aparece iluminado por una ventana abierta encima de la capilla mayor y por otras del fondo de la nave. El pavimento es de madera, marcando las tandas de sepulturas.

Decora la capilla principal un complicado retablo barroco, del siglo XVII, que, entre columnas salomónicas, ostenta, con otras, la imagen del capitán de las milicias celestiales, el Arcángel San Miguel.

En la nave, y al lado de la Epístola, hay un altar con un pequeño y primoroso re-

table plateresco que representa el solemne momento de la vida de San Ildefonso, cuando la víspera de la Asunción se le apareció Nuestra Señora en la iglesia y le dió las sagradas vestiduras que le traía del Cielo, como premio a las singulares virtudes del santo arzobispo y de la elocuente defensa que había hecho de la virginidad de la Madre del Redentor.

Penden de los blanqueados muros de este templo, entre otros, un severo Santo Cristo, un cuadro de la Virgen María y otro de San Pedro Regalado, patraón de Valladolid, que sin duda procede del extinguido convento de San Francisco.

Tres arcos de sepultura aparecen distribuidos por el templo. El del cabo de la nave y el situado en ésta al lado de la Epístola, por carecer de lucillos y de epitafios, parece ser que no llegaron a utilizarse. No así el del coro, al lado del Evangelio, donde consta que reposan los restos del hijodalgo Juan Contreras, que murió el año 1557.

Bajo un arco ojival festonado con dentellones resaltados, aparece el sarcófago que luce en el frente, entre columnillas y bajo arquiteos angrelados, cuatro escudos con las armas de dicho personaje. Un airoso arco conopial, terminado en una cruz y adornado con cardinas, que se alza entre dos esbeltos pináculos, completan, al interior, la decoración de este sencillo y elegante monumento funerario. En una pequeña cartela, del fondo de la hornacina, se lee «... aquí yace Juan Contreras, cuya ánima Dios haya. El cual mandó hacer esta sepultura año de Nuestro Señor 1553 años».

Junto al sepulcro de este noble caballero está la puerta de la pequeña sacristía, y enfrente el púlpito.

A través de los tiempos ha sufrido varias modificaciones. Ya en las postrimerías del siglo XV, don Juan Contreras la agregó al pórtico cuyas columnas ostentan, en los ochavados capiteles, las armas de éste Hijodalgo. Después, sobre él se construyó vivienda para sus párrocos, y posteriormente hace pocos años, se cerró con berjas de hierro aprovechando para la puerta algunos

de los de la antigua berja de la capilla de San Sebastián de la abandonada parroquia de San Juan.

Al lado del Evangelio se levantó en el siglo XVI, una espaciosa capilla a la que da acceso un gran arco rebajado que, por lo menos hasta mediados de XVIII estuvo enverjada.

En el muro de fondo de esta capilla se abre la puerta del baptisterio y, a su derecha, existe un nicho guarnecido por un pórtico plateresco, de piedra, terminado por la clásica pechina renacentista alrededor de la cual y debajo de ella se leen los versículos siguientes:

Ilumina oculos meos ne unquam obdormiam in morte. (Alumbra mis ojos a fin de que no duerma jamás el sueño de la muerte.—*Libro de los Salmos: capítulo, XII, versículo 4.º*)

Credo quod Redemptor meus vivi et novissimo die resurgam. (Porque creo que vive mi Redentor y que en el último día resucitaré.—*Libro de Job: capítulo, XIX, versículo, 25.*)

En el enticido del fondo del nicho se da a conocer, con letra gótica, la fundación de la capilla, en esta forma:

«Esta venerable capilla nizo y dotó el venerable señor Pedro Sánchez Garrido, cura de Santa María del Castillo, natural de esta villa, a honor de la Asunción de la Madre de Dios. Celebrándose en ella tres misas en semana por las ánimas del purgatorio y los sábados misa de Nuestra Señora y en todas las fiestas de Nuestra Señora misa cantada. Son patronos los venerables señores clérigos del cabildo de esta villa. Han de elegir capellanes de linaje del fundador de ella: Dotóla de rentas de pan y dineros sobre heredamientos: Dotó para la fábrica de esta iglesia 200 mrs. y para el repaso de esta capilla y ornamentos 500 mrs. cada un año: Dejó seis libras de cera de censo sobre su colmenar cada año para estas misas. Dejó salario para el sacristán que oficiase en las misas cantadas en los sábados y fiestas sobre dichas que son por el ánima del dicho cura y de sus padres y parentela y de quien él es a cargo. Hase de elegir capellán al más hábil en ciencia del linaje del dicho cura. Acabóse año de 1527 años.

La mesa de altar es también de piedra y aparece blasonada con dos escudos: el de la derecha ostenta, bajo los emblemas pontificios, un cáliz entre dos estrellas; y el de la izquierda, de cuarteles dobles, luce en primero y cuarto, banda engolada con dragantes entre una estrella y una torre, y en segundo y tercero, tres flores de lis.

Adosado al muro de la derecha, junto al arco total, existe un buen altar dedicado a la mística doctora santa Teresa.

Por esta capilla se asciende al corillo que está en comunicación con el coro alto situado a los pies del templo, y donde se abre la puerta del campanario.

Esta parroquia de la que eran feligreses los poderosos marqueses de Villena, señores de Ayllón, fué la última que se suprimió, quedando agregada a Santa María la Mayor desde el 1.º de febrero de 1902.

PELAYO RIGGS

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para su oportuna corrección.

La tributación de los médicos

La Federación Nacional de Colegios Médicos Españoles, ha publicado una hoja, el enar que se titula *A España, sus Médicos*, en la que luego de hacer razonamientos muy pertinentes contra la impudente tributación que la Hacienda pública, impone a la clase Médica y de censurar los procedimientos ilegales que se imponen a aquélla para comprobar la exactitud de las declaraciones juradas que los médicos tienen obligación de presentar, se propone, como bases de la posible reforma, los siguientes puntos fundamentales:

1.º A. Fusión de los dos conceptos tributarios denominados «Patente» e «Impuesto por utilidades» en uno solo, o...

B. A título de contribución industrial continuará el actual régimen de patentes que se expedirá, a propuesta de los Colegios respectivos, por las delegaciones de Hacienda, entendiéndose que la cuota correspondiente, por ellas a Estado, constituye una parte del 5 por 100 que debe abonar el interesado en concepto de utilidad.

2.º La Hacienda Pública, previo el estudio conveniente, para cuya realización aporarán los Colegios Provinciales exactos datos y antecedentes de orden económico les sean interesados, fijará a los expresados Colegios un cupo contributivo anual que aquéllos recudarán por reparto entre sus colegios, ingresándolo por trimestres anticipados en las arcas de Tesoro.

3.º Contra los colegios morosos procese a la Hacienda Pública, a petición del Colegio, en la misma forma que contra los morosos al Estado, situando los fondos así obtenidos en la cuenta del Colegio, con excepción de las multas, si las hubiere, cuyo importe será abonado y destinado en la forma ordinaria.

4.º Para el legal ejercicio de la profesión médica será preciso poseer la patente y seroditar el pago del trimestre corriente del impuesto sobre utilidades, o este tan sólo, si las patentes fueren abolidas.

La aceptación de estas bases resolverían satisfactoriamente el planteado problema ya que, de una parte reduciría innecesaria la retención de investigadores, y de otra la Hacienda podría fijar con eficiente seguridad el cupo contributivo equivalente al 5 por 100 de la suma de utilidades obtenida por los colegios. Eno aparte, de que supuesta la mala fé, al contribuyente médico le sería mucho más fácil engañar al agente del fisco que engañar a su Colegio.

No parece muy de tener en cuenta el contenido de la circular de referencia, pues es ardua e impiccante a todas luces la situación creada en este particular a la tan respetable clase médica española.

Bañeario segoviano

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco' 23

LEA V. MAÑANA

La Tierra de Segovia

TIERRAS DE SEGOVIA

NOTICIAS DE MADRID

Marazueta

La recolección

Se está llevando a efecto la recolección de la cebada, con grandes dificultades, a causa de la escasez de personal; los jornales que se pagan son fabulosos, y los labradores se muestran muy contrariados porque, a pesar de sus muchos esfuerzos, va a quedar en el rastreo gran cantidad de este cereal.

Viejero distinguido

Procedente de Buenos Aires ha llegado el activo negociante, hijo de este pueblo don Felipe Gómez Luengo, quien, después de nueve años en la capital argentina y de incesantes desvelos, ha logrado formar un capital que le permite pasar la vida exento de privaciones.

Felicitemos a nuestro compatriota y deseamos que su permanencia entre nosotros le sea lo mas grata posible.

Santa María de Nieva

La cofradía de nuestra Patrona.—Nueva Junta directiva

En junta general que tuvo lugar el sábado último, quedó nombrada la directiva que durante el periodo de dos años ha de regir los destinos de la cofradía de nuestra Patrona la Virgen de la Soterraña, reasumiendo los cargos en aquellas personas que se designaron para estudiar el proyecto de reglamento presentado por el señor cura párroco; operación llevada a cabo con gran acierto y a satisfacción de todo el vecindario.

El número de socios.—Una circular

A trescientos, próximamente, se eleva ya el número de cofrades, y de esperar es que esta suma llegue a cuadruplicarse, dadas la fe y devoción que en tan magnífica imagen tienen depositada los hijos y vecinos de esta villa, la popularidad de que goza y el ascendiente que ejerce sobre infinidad de fieles que se someten a su protección.

A ello contribuirá bastante la circular repartida entre los vecinos de esta villa e hijos residentes de la localidad, invitándoles a que con su cooperación hagan porque el culto y devoción hacia la fundadora de la patria chica no tenga límites; porque el estuche donde se guarda tan preciosa joya se conserve en las condiciones de monumental que posee, y porque los festejos que anualmente se hacen en su honor, dentro del mayor orden, tengan el sello de grandiosidad y esplendor que por derecho de tutela les corresponden.

Donativos

En la citada reunión se dió a conocer a la Hermandad, que no bien había empezado ésta a funcionar y ya se contaba con dos donativos: uno de 100 pesetas hecho por don Mariano Martínez, canónigo provisor de la S. I. C. de Segovia, fervoroso entusiasta de la Virgen en la imagen de su Patrona, y otro de 150 pesetas de una persona que oculta su nombre bajo el anónimo de devoto de la Soterraña, encarrilado con la idea de la implantación de la cofradía.

El reglamento se someterá a la sanción del prelado

Uno de estos días irá a la capital una comisión de la junta directiva a presentar al prelado y someter a su consideración el citado reglamento, y a la par recordarle el ofrecimiento que con motivo de su visita pastoral hizo a las autoridades de predicar el día 8 de Septiembre, fiesta principal de Nuestra Señora.

Plausible iniciativa

La iniciativa tomada por la cofradía de la milagrosa Virgen de la Soterraña, para aumentar el ya enorme número de sus socios, ha producido aquí impresión

favorabilísima, esperándose que a la circular citada respondan muchas personas devotas, procediendo a inscribirse en la Hermandad de la venerada efigie, Patrona de esta tierra, con lo que esa antiquísima asociación religiosa cobrará el esplendor de épocas pasadas, y, por consiguiente, las fiestas que sosteen en honor de la santa escultura prodigiosa que entre nosotros, tanta fervor despierta, serán tan solemnes y brillantes como las que en otro tiempo tenían fama de espléndidas y rumbosas.

La «troupe» Teruel

Un buen número de entusiastas admiradores de la celebrada «troupe» Teruel, que ya en otra ocasión tuvimos el gusto de aplaudir en esta villa, ha conseguido que desde Madrid, en donde se halla, viniera a deleitarnos con su arte exquisito, el cual alcanzó triunfos clamorosos en la Corte y otras importantes poblaciones de España.

Actuaron en Santa María el sábado y domingo, cosechando muchos aplausos. Gustaron en demasía los sup'és que cantaron, teniendo que repetir algunos de éstos y los números de música que ejecutaron merecieron la unánime aprobación de los espectadores.

La empresa de este espectáculo tan atrayente, puede estar de enhorabuena; pues la «troupe» Teruel, hizo que en tanquilla ingresara una fuerte cantidad en metálico.

Esos artistas han sido contratados por la empresa del Teatro del Centro, lo que es prueba indudable que lo que hemos aplaudido en esta localidad, no es como vulgarmente se dice pura camama.

Nuestra felicitación a la «troupe» Teruel por el resonante éxito alcanzado, ha dado votos por que, en breve, disfrutemos de un número de variadas tan atrayente como el que hemos tenido el gusto de admirar los vecinos de la hermosa villa de la Soterraña.

El Espinar

Notas veraniegas

Los moradores de esta pintoresca población que se alza en plena sierra, pueden hallarse satisfechos. La colonia veraniega de este año es tan numerosa como la de los anteriores.

Han llegado ya para pasar el estío numerosos forasteros, los cuales se proponen organizar animadas fiestas y realizar amenas excursiones.

Entre los veraneantes de San Rafael y El Espinar existen tan estrechas y tan buenas relaciones que raro es el día que los de aquí no visitan a los de allá o viceversa.

Nuestro Municipio ha contratado, como de costumbre, a la banda de música «La Popular», que amenizará los paseos públicos, en los días de fiesta.

El próximo domingo darán comienzo en la Plaza de la Corredera, estas conciertos musicales, que tienen la virtud de congregar en los sitios donde se verifican a un público numeroso y selecto.

SUBASTA

Se saca a subasta un lote de maderas de álamo blanco y negro del coto de «Cobatillas», término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la administración del Excelentísimo señor conde de la Revilla en Madrid, calle del Arenal, número 9 y en Segovia, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, núm. 12, hasta el día 10 de Septiembre.

SE VENDE

una casa seminueva en esta ciudad, razón en la administración de este periódico.

Créditos para Marruecos

Ayer mañana recibió el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, a los periodistas y les dió noticia de que había firmado el R. y un decreto concediendo un crédito extraordinario de 20 millones de pesetas para gastos de nuestra acción en Marruecos.

Véase con algún detalle la aplicación de los créditos:

Artillería: Necesidades de parques, reparación de material, brigada automovilista, 700.000 pesetas.

Ingenieros: Ferrocarril al interior y comunicaciones, obras de campaña, alojamientos en posiciones, líneas telegráficas y telefónicas, tren de sondas para alumbramientos de aguas, 4.250.000.

Automóviles: Adquisiciones, servicio y entretenimiento, 1.500.000.

Alojamientos en campamentos, 3.000.000.

Transportes: En vez de siete millones el pasado año, y en tanto se acomete su reforma en relación con el aspecto político de atracción del indígena y con el desarrollo de la tracción mecánica mercantil a las vías, 5.750.000.

Sanidad: (Por mayor costo en los medicamentos), 800.000.

Cría Caballar: (Por deficiencia del presupuesto), 2.000.000.

Aeronáutica: Para adquisición de diez aviones de reconocimiento, veinte equipos de lanza bomba, diez motores de repuesto y construcción de barracones y almacenes, 2.000.000.

AVISOS EN LA TIERRA DE SEGOVIA

RICARDO MARTIN GOMEZ
 COMPRA-VENTA DE GARBANZOS Y TODA CLASE DE CEREALES
GARBANZOS PARA PIENSO
 SAN AGUSTIN, 13.—SEGOVIA

Hijos de Máximo Borregón y Comp.ª
 COMERCIO, EXPORTACION-FABRICACION
 SANTA MARIA DE NIEVA Y ORTIGOSA (ESTACION)

La capacidad de abolengo en el espíritu comercial y los resultados del mismo, nos parece ser únicamente dable la inserción de nuestro reconocido nombre en la prensa local, puesto que por nada debemos ser en menos a otros periódicos nacionales y extranjeros que con frecuencia honran nuestra modesta firma, y antes que ridiculizar anuncios que molestan la atención de toda persona pública o privada de la vida comercial, solamente nos es grato recordar a nuestra muy numerosa clientela el acierto y cálculo en nuestros negocios y por lo que respecta al actual del día (los vinos); también recordamos que éstos son de los mejores que existen en el mercado y que nuestros precios como siempre, están al nivel de la competencia.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA
 CALLE DEL ROBLE, NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 » »
Antracita gruesa cribado.....	7'50 » »
Ovoides.....	5'60 » »
Cok.....	5'75 » »
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 » »
Hulla fraguas ídem de Villablino..	5'75 » »
Kacina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 » »

AVISOS
 Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

DE TODA ESPAÑA DEL EXTRANJERO

Cataluña

Barcelona

La semana municipal

El andalucismo

En la VI Semana Municipal—el acuerdo es cerfiosa mención justiciara, a la vez que amigra—los representantes de los Municipios andaluces trajeron a debate, con el problema comarcano, el social agrario, abordados con criterios tan radicales por los señores Ochoa y Casas—concejales regionalista y republicano de Sevilla, respectivamente—, que sobresalían del mareo propiamente municipalista, entrando de lleno en el tema humano de la propiedad y su régimen, que entraña en mas alto grado que otros la inquietud espiritual.

Ahora, el señor B'asco Garzón, al haber de S villa, ciudad andaluza, y de todo el problema municipal de la B'atía, extiende también, comprensivo, las consideraciones de su disertación luminosa, al estudio de las transformaciones que han de ser esencia de la vida económica y cree que es el Municipio el organismo que ha de preparar los nuevos moldes.

Andalucismo, tierra de sol quemante y de imaginaciones más ardoras aún, tiene hombres ponderados, serénos, pero no de una serenidad fría, egoísta y calculadora, sino generosamente abierta a la preocupación atuante de las luchas de el ser, que allí son una realidad contenida y soñolienta, pero una vez realidad.

Por eso el andalucismo es un sentido regional tan simfónico, un movimiento localista que, lejos de darnos la sensación estrecha y enarriada de las politicas no nacional, parece tener las amplias ondulaciones ideales de todos los humanismos...

Tortosa

Una salvajada

Al regresar de trabajar un obrero se acordó a beber agua a una balsa, cuando unos jóvenes le arrojaron una piedra de grandes dimensiones que le destruyó la cabeza.

Valencia

Castellón

Ahogado en una balsa

El vecino de Vells Juan Bautista Martínez Beltrán, de sesenta y seis años, cuando se dirigía a una barca de su propiedad, cayó al fondo de una balsa y pereció ahogado.

Murcia

Cartagena

Un guardaseguros muerto por una máquina

Al intentar subir a una máquina en marcha el guardaseguros de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante Andrés Párraga, de cuarenta y cuatro años, se cayó bajo las ruedas de la máquina y resultó con graves heridas.

Trasladado rápidamente al hospital, falleció a poco de ingresar en el establecimiento.

Murcia

Hay boticarios que no lo son

Una comisión del Colegio Sindical de Farmacéuticos visitó al gobernador para denunciarle la existencia de numerosos casos de intrusismo profesional. Dicen que en la mayoría de los pueblos de la provincia existen farmacias, sin que estén al frente de ellas farmacéuticos con título, que venden toda clase de medicinas con grave peligro para la salud pública y evidente perjuicio para los que tienen título. También se lamentaron de que sólo en tres o cuatro pueblos de la provincia se cumpla lo legislado sobre provisión y pago de titulares.

El gobernador les ofreció corregir los casos denunciados.

¿Huelga de carreteros?

La sociedad de carreteros celebró una asamblea para tratar del impuesto sobre rodaje creado por el ministro de Hacienda.

Todos consideraron exageradas las patentes, que no podrán pagar sin elevar las tarifas de transporte. Para pedirle la rebaja del impuesto visitaron al delegado de Hacienda, que les manifestó que éste limitaba a cumplir la ley.

Los carreteros, disgustados, anuncian que declararán la huelga.

Baleares

Palma de Mallorca

Trágico fin de fiestas

Las fiestas terminaron con el desfile de la retreta militar. Cuando presentaban el paso en la calle miles de personas, se desplomó el piso saliente de un balcón. Los escombros causaron la muerte a una señora e hirieron a otras tres.

Aragón

Zaragoza

Horrendo crimen

En el pueblo de Añón se ha cometido un crimen horrendo, cuyos móviles y los autores son desconocidos hasta ahora.

La vecina Dionisia Garcés, de veintisiete años, casada, marchó a ver un campo de trigo, y como tardase en regresar, alarmada la familia, se puso en movimiento para buscarla. Después de varios días encontraron el cadáver en el fondo de un barranco.

La diligencia de autopsia ha puesto de manifiesto que Dionisia murió por estrangulación.

Se desconocen más detalles del suceso.

Viaje de estudio

Un grupo de doctores y alumnos de la Facultad de Medicina ha salido para visitar las principales clínicas hospitalares y laboratorios de Europa. Dirige la expedición el catedrático señor Horno Alcorza.

Huesca

Detenido

Ha sido detenido Félix Vera, vecino de Berastón, por sospecha de que pueda ser el autor del asesinato de Dionisia Garcés, cuyo cadáver apareció en el fondo de un barranco con síntomas de estrangulación.

Félix tenía antiguos resentimientos con la víctima.

MARRUECOS

TETUAN

Estado de los oficiales heridos

Continúan mejorando algunos oficiales de los que resultaron heridos en el combate del día 29. El teniente capitán del Tercio Extranjero don Pablo Arrondo, ha sido evacuado a Ceuta para que atienda por completo a la curación de las cuatro graves heridas que recibió en el combate. Su estado es ya satisfactorio.

Subasta

Se saca a subasta la palomina existente en el coto de «Cobatillas», término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración general del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle de Arénal, número 9 y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, número 12, hasta el día 5 de Septiembre.

IRANDA

La prohibición de importaciones Inglesas

Por decreto del ministro de comercio de la Dail Eireann, desde el 1.º de Septiembre próximo quedará prohibida la importación y venta en Irlanda de las confituras, vinos medicinales y pomadas, de fabricación inglesa. Recordemos que ya han sido prohibidas las siguientes mercancías de igual procedencia: máquinas y herramientas agrícolas, biscoch, cremas y betunes, jabones, maquinarias, cremos para calenderías y tarjetas ilustradas para felicitaciones.

Como detalle indicativo de los efectos producidos por estas prohibiciones, el ministerio de comercio de la Dail Eireann ha publicado los informes de tres fábricas de jabón y otras tres de betunes, de Dublin, acerca del aumento de sus ventas durante el mes pasado.

De las tres fábricas de jabón la primera ha aumentado en 100 por 100 la venta de jabón corriente y 200 por 100 la de jabón de tocador; la segunda acusa un aumento general de 100 por 100 y la tercera, sin indicar el porcentaje, informa haber aumentado mucho sus ventas.

De las tres fábricas de betunes, la primera acusa un aumento de 30 por 100; la segunda, de 100 por 100; y la tercera, de 150 por 100, añadiendo que habría llegado el 250 por 100 si hubiese tenido más cajas en existencia.

Relación de bajas militares

Durante la semana del 11 al 18 de Julio las bajas registradas son las siguientes:

Tropas republicanas: muertos, 5; heridos, 3.

Fuerzas británicas: (cifra del comunicado oficial inglés) muertos, 10; heridos, 30.

Patrullas atacadas, 29; ataques a cuarteles y otras posiciones fortificadas, 17.

Durante dicha semana, cuatro policías fueron procesados por asesinato, y dos policías y un cadete, por robo.

Coburn, uno de los cuatro primeros, confesó haber cometido tres asesinatos aunque se declaró inocente del último por el que se le acusa.

Confesiones de Lloyd George

El primer ministro británico, en un discurso pronunciado el 15 de Junio, refiriéndose a Irlanda dejó por fin de recurrir a la ficción actual de los políticos ingleses y sus agencias de Prensa, según la cual la independencia irlandesa no es reclamada por el pueblo, sino por un puñado de extremistas.

Lloyd George confesó que «los dos tercios de la total población irlandesa quieren separarse de Inglaterra y constituirse en República independiente, voluntad confirmada en las recientes elecciones. Todos los esfuerzos realizados, publicados privadamente, para modificar esta pretensión han sido infructuosos.»

Se equivocó Lloyd George al decir que los «dos tercios» del pueblo irlandés quieren la independencia. La proporción exacta, como lo indican claramente los resultados reconocidos de las últimas elecciones, no es de dos tercios, sino de tres cuartas partes.

Esta vez, tampoco llamó ya Lloyd George «banda de asesinos» al ejército republicano, sino que se refirió a él como a «un ejército levantado para establecer la República».

Manifestación irlandesa en Londres

El domingo, 26 de Julio, en la plaza Trafalgar, de Londres, se celebró una manifestación irlandesa, bajo los auspicios de la Liga de autodeterminación. La concurrencia fué enorme y brillantísima, según los relatos de la prensa.

Gran número de señoras hicieron colectas entre los manifestantes a beneficio de los irlandeses damnificados, con resultados halagadores.

Teléfono de La Tierra. 148



El mejor surtido de calzado
El más elegante
El más económico
El más conveniente
Lo tiene

LA REVOLTOSA
CERVANTES, 29

Leguis muy baratos.

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia; por sólida construcción, por su aguante y ligereza. Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, son los hermanos Fernández de Torquemada (Palencia). Pues como el año pasado

se despacharon bastantes, aconsejo al que la quiera lo comuniqué cuanto antes, no vaya a llegar el día, que con su santa paciencia, me digan la traiga pronto cuando ya no haya existencias. No temáis el dar dinero, cuando es una cosa buena no carguéis con armatostes, por ahorraros cien pesetas. Si queréis comprar seguros, no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades, lo demás todo es... pamema.

Hermenegildo García Yagüe

VALDESIMONTE (SEGOVIA)

LA VIDA EN LA CIUDAD

Los locales escuelas Noticias y vida de sociedad

CIRCULAR DE INTERES

En el Boletín Oficial de la provincia se ha publicado la siguiente circular del jefe de inspección de primera enseñanza de Segovia.

El estado ruinoso de muchos de los edificios destinados a Escuelas en esta provincia; la falta absoluta de condiciones para los fines de la enseñanza en la mayoría de los restantes, es causa de grandes perjuicios a la niñez que asiste a las escuelas, cosa que, a todo trance, debe evitarse, procediendo desde luego a construir los de nueva planta, amplios, en sitios que estén bienidos por el sol, que el aire entre a torrentes por sus grandes ventanas, teniendo en cuenta, que el aire es el alimento de los alimentos, que el aire puro da vida, que en él está el preservativo contra muchas enfermedades del niño.

El aire baña, llena y compone todas las cosas, y se puede decir que todo lo que vive sobre la tierra no es otra cosa más que aire organizado, porque del aire se respira la mayor parte de los elementos que constituyen el organismo.

El aire pobre, no hay que dudarlo, hace un pobre niño y un hombre débil.

Pues bien, si esto es cierto, por conciencia, por caridad y por deber, debemos poner a contribución de la niñez cuantos sacrificios sean necesarios para sacar de esas miserables, tristes y pesadas; y si las plantas por largo tiempo en la oscuridad se ponen tristes, pálidas y macilentas, lo mismo pasa con el niño; la luz para éste es su mayor amigo, su amiga del alma, porque contribuye a su contento.

El excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, comprendiendo así, cosa de publicar una Real orden dando instrucciones a los Ayuntamientos para poder obtener la subvención necesaria y acabar de una vez con el estado deficiente y perjudicial de la mayoría de los locales escolares.

Esta Jefatura, atenta, pues, a cumplir lo mejor posible los sagrados deberes de su cargo, invita a todos los Ayuntamientos de la provincia, que lo necesitan, a instruir el oportuno expediente con arreglo a las instrucciones dadas en la citada real orden y a los que tienen medios, a invertir las cantidades necesarias durante el próximo período de vacaciones, para hacer las reformas necesarias, justificándose, para su realización, en todo, a la ley.

ANUNCIO

JEFATURA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Por real orden circular que se inserta en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del 1.º de junio próximo pasado número 118, se ordena la celebración de un concurso con objeto de mejorar el material de constatación, sustituyendo las actuales lámparas modelo 1897, las tijas y las parihuelas con modelos mejores en que resulten armonizadas las condiciones higiénicas, económicas de solidez y de buen aspecto y cuyas características generales se fijan en las instrucciones que se acompañan a dicha real orden.

El Concurso se celebrará el día 30 de julio corriente y hora de las nueve en el local que ocupa en Valladolid calle de la Merced núm. 11, la Intendencia Militar, en cuyas oficinas y en las de esta Jefatura sita en la calle de San Quirós número 6 y durante las horas reglamentarias de despacho estará a disposición de cuantas personas quisieren tomar parte en dicho concurso el Diario Oficial mencionado por el cual pueden enterarse de las bases y demás condiciones que se fijan.

El día 11 hace un año que falleció en Valladolid el señor

Don Guillermo Sastre Pedrazuela

Los funerales que en este día se celebran a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Valladolid, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Alumno aventajado

El joven don José Luis Peñalver, hijo de nuestro querido amigo y colaborador don Luis, segundo jefe de esta principal de Correos, ha aprobado con brillante puntuación el primer ejercicio en las oposiciones a plazas de Correos que se están celebrando en Madrid.

Traslado

Nuestro querido amigo don Eugenio Moreno Ayora, archivero de la Delegación de Hacienda en esta provincia, ha sido destinado, a retención propia, al archivo de los ministerios de Instrucción pública y Fomento.

Sentimos la ausencia del señor Moreno al par que le felicitamos por su ida al centro.

Conciertos de La Popular en el Salón

Por el dueño del café de la Unión señor Solórzano, ha sido contratada la banda de música La Popular, para que amenice el paseo del Salón los miércoles y sábados de cada semana, de diez a doce de la noche.

Estos conciertos darán comienzo el sábado próximo.

Bienvenidos

Procedente de Guadalajara, ha llegado el médico mayor don Marcelo de Ussera, en compañía de su bella y distinguida esposa, con objeto de pasar unos días en nuestra capital, donde cuentan con tantas amistades.

Al dar la bienvenida a los señores de Ussera, les deseamos grata estancia entre nosotros.

Vale aplazado

A consecuencia del descañillamiento de ayer, no pudo salir ayer para Pamplona, el ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, que debía haber celebrado misa de pontifical en las fiestas de San Fermín, que se celebran en aquella ciudad.

En su lugar, ayer ofició dicho señor Obispo la misa de los Jueves Encarnación en la iglesia del Corpus, de esta ciudad.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, el auxiliar geometra del Catastro de Rústicos, don Manuel San Juan.

—Hoy, santo Iseba, celebra la fiesta de sus días, doña Isabel López de Mendoza, hermana del señor Obispo de Pamplona.

El viaje del general Lorente

Ayer, y después de haber girado una visita de inspección a estas dependencias militares, ha salido el comandante general de Artillería de la región, don Ramón Lorente, acompañado de sus ayudantes señores Sáez Ortega y Fresno.

Asociación de cazadores

El sábado, día 9 del corriente celebrará junta general esta Asociación en el local de la Cámara de Comercio, a las diez de la noche.

Se ruega la asistencia de todos los socios por tratarse de asuntos que interesan a todos los cazadores.

La música de la Academia

Como consecuencia de una carta que ha dirigido al alcalde señor Gaspardo el coronel director de la Academia de Artillería señor F. O. y, en la que esta interesada de nuestra primera autoridad local señale sitio y hora en que la banda de aquel centro amenice el paseo un día de cada semana, además de los que ya lo viene haciendo, en razón a que tal vez este verano tenga que salir algunos días fuera de Segovia, dicho señor alcalde ha dispuesto que esos conciertos extraordinarios tengan lugar en el paseo del Salón, los viernes de cada semana, de diez a doce de la noche.

Vajeros

Han llegado: De Madrid, la distinguida señora de Romero Yagüe, hija del ilustre cronista de Segovia don Carlos de Lecea, acompañada de sus bellas hijas.

—De Carbonero el Mayor, los industriales don Santiago Alvarez y don Miguel Quijano.

—De Revenga, el secretario don Luciano Martínez.

—De Fuentespelajo, el fabricante don Matías de Frutos.

—De Martín Miguel, el cura párroco señor Galán.

Han salido: Para Madrid, el director de la Normal de Maestros de esta ciudad don Valentín Faenter.

—Para Alcalegua de Pedraza, el acudalado propietario don Pedro Calvo y su familia.

—Para Nava de la Asunción, don Zacarías Casado, gerente de la Sociedad Eléctrica Navacanesense.

Línea férrea expedita

A las cuatro de la tarde de ayer, quedó expedita por completo la línea férrea de Madrid que se hallaba interceptada a consecuencia de un descañillamiento entre las estaciones de La Lora y Otero de Herreros.

La tamilla Real a Santander

Esta noche a las ocho y media partirán por la línea férrea de Segovia, con dirección a Santander, S. M. la Reina doña Victoria y SS. AA. los I. fantes.

Fuerzas de la Guardia civil se hallarán encargadas de vigilar el paso del tren Real por nuestra línea férrea.

Gobernador interino

Se ha encargado, interinamente, del despacho del Gobierno civil, por hallarse ausente el señor Lasera, el secretario de dicho Centro, señor Muñoz.

La cotradia de la Soterraña

Una Comisión de la villa de Santa María de Noya, constituida por el diputado provincial don Atilano Esteban, el alcalde de aquel Ayuntamiento don Miguel Lorente y los concejales señores Aguirre y Triviño, estuvo anteayer en Segovia, con el fin de presentar la aprobación del prelado de la D. G. S. los nuevos estatutos de la cotradia de la virgen de la Soterraña.

El excelentísimo señor obispo aprobó los dichos estatutos, prometiéndole a los señores comisionados, a quienes tributó una cariñosa acogida, ir a Santa María a predicar, el día que se inauguró la congregación que recientemente ha sido reformada.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta Ciudad el probo ordenanza de esta Sucesal del Bino de España don Lorenzo Martelín, muy conoído y estimado en esta población.

A su esposa y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El gobernador militar a Francia

Ha salido para Madrid desde donde se dirigirá al frente francés de la guerra, formando parte de una Comisión de generales españoles, el general gobernador militar de esta plaza don Pio López Pozas.

Mientras dure su ausencia queda encargado de este Gobierno militar el coronel del Regimiento de Posición don Arturo Cerri.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

• Montera, 38, principales.-Madrid •

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extracción de cerros, vello, manchas y cicatrices de la cara. **Aumento y corrección del busto.** Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. **Eburneación, blanqueado y alisamiento del cutis.** **Extracción de callos** de los pies y modificación de los **uñas.** **Arreglo de las manos, arices, cejas, ojos, etc.** **Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.** **Desaparición del ocerca (mal olor de aliento).**

Servicios médicos y de lujo. Consultas y cartas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una
HOTEL FORNOS

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

Destino.—Se destina a la Escuela del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente coronel de Artillería, don Fernando Ruiz Feduchi.

Curso de tiro.—Se dispone asistir al curso de tiro, que se celebrará en Castellterrac (Barcelona), como pilotos de globo esférico, el teniente coronel de Artillería, don José Perogordo y capitán don Manuel Pérez-Sosne.

Escuelas prácticas.—A las escuelas prácticas de Aviación, que tendrán lugar del 10 de agosto al 10 de septiembre, en Sigüenza (Guadalajara), asistirán los capitanes de Artillería, don Antonio Carreras y don Imel Warleta.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 7 de Julio de 1921.—Comida: comido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 72; niños, 58, total, 130.

En la cena: adultos, 65; niños, 68, total, 133.

Total del día, 263.

Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

JUZGADO MUNICIPAL

Nacimientos

Ayer se inscribieron en este Registro civil, las partidas de nacimiento de las niñas María Herrero Arcoy y María Criado Lebo.

Defunciones

También en el mismo día fué inscrita la partida de defunción de Lorenzo Mardomingo Martín, de 52 años, casado.

Tómbola benéfica

En la necesidad de liquidar los objetos que aún conserva la tómbola de Caridad, patrocinada por el excelsísimo Ayuntamiento la comisión organizadora ha acordado que a partir del día de ayer, las rifas se verifiquen a mitad de precio o sea, a 25 céntimos diez números y a 15 céntimos cinco números.

Se ha acordado también por dicha comisión que los espléndidos regalos donados por el señor Gobernador civil y por el regimiento de Artillería de Posición, sean objeto de una rifa especial, cuyas papeletas se venderán a 50 céntimos cada una, conteniendo éstas un sólo número, y verificándose el sorteo de dichos regalos el último día en que se tendrá abierta la caseta, sea cualquiera el número de papeletas vendidas.

SAN JOSE

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

SECCION DE SEÑORITAS

Era una necesidad que viene preocupándonos hace algún tiempo y que al fin podremos atender en el curso que viene, poniendo al frente de ella a las señoritas Paula Fernández y Julia Polo, maestras de primera enseñanza, y que tan conocidas son ya de las niñas que asisten al Instituto.

Esta sección queda establecida en local completamente separado.

Se admiten internas y medio pensionistas; queda abierta la matrícula desde 1.º de Julio.

HORAS DE VISITA: DE DIEZ A DOCE

Plaza de San Sebastián núm. 3.-Segovia

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

y verá aumentar sus negocios

CASA DE SOCORRO

Una caída

Ayer sufrió una caída casual en la calle del Marqués del Arco, de esta ciudad, el anciano Ramón Velasco y Velasco, de 75 años de edad, el cual, a consecuencia de tal accidente, se produjo una herida costosa en la región occipital, de cuya lesión fué curado en la Casa de Socorro.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor económico.

1) Segovia: Droguería de Marcos y Comp.ª
En Madrid: Argueta de Figueira, 9

Se vende

una casa en la calle de Buitrago, número 16. Informarán, Independencia número 23.

nombres se designan) se gobernaban por sí mismos tenían sus milicias, cobraban impuestos para atender a las cargas del común de vecinos y administraban justicia a los que vivían dentro de su jurisdicción; y a medida que fueron adquiriendo vida propia, en torno de los que lograron más importancia se agruparon a su vez aquellos otros que no contaban con elementos bastantes para un desarrollo, y de este modo nacieron las comunidades, ayuntamientos generales o universidades de tierra, que con los tres nombres se distinguen las nuevas entidades organizadas sobre base análoga a la de los primitivos concejos; y si al principio concejo y comunidad indicaban la misma idea, muy pronto pasaron a significar estas palabras cosas distintas; pudiendo afirmarse que en lo sucesivo se entendió por concejo o ayuntamiento la corporación encargada de la administración civil de un solo pueblo, por Comunidad o universidad de tierra, la reunión de varias y a veces muchas poblaciones de una comarca, que constituían una asociación especial análoga al municipio propiamente dicho, aunque superior a él en cuanto a su esfera de acción y a los medios de que disponía para atender a sus necesidades.

La más célebre de estas agrupaciones fué la llamada Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia, conocida también con el nombre de Universidad de Segovia y su Tierra, que poseyó grandes heredamientos conquistados a los musulmanes por el valor de los segovianos, cuya posesión les fué confirmada por los monarcas durante más de ocho siglos y los aumentó por compras y por donaciones tan valiosas como la que hicieron a la Comunidad y sus nobles linajes los esforzados caudillos Díez Saiz de Quesada y Fernán García de la Torre.

más o menos), y el señor Cura, después de decir la misa, va a rezar un responso, y la que asiste la sepultura le entrega el bódigo y lo que tiene voluntad (generalmente dos céntimos, antes se daba un ochavo), por el responso (1).

Los días festivos, después del ofertorio de la misa, el señor Cura recomienda el alma del difunto a los fieles para que la tengan presente en sus oraciones, y al año de la defunción se le hace el aniversario o funeral de cabo de año, y al abonar los derechos de éste se entrega al Párroco una fanega de trigo por la recomendación del alma (2).

El día que se celebra el funeral, casi todas las mujeres llevan una luz a la sepultura de aquel por quien se aplica, y cuando concluye, el señor Cura va ella en primer término a decir el responso por su suenta, y después cada cual coge su luz, la lleva a su sepultura respectiva, y el Sacerdote las recorre todas diciendo respuestas por el descanso de los difuntos cuyo culto o recuerdo conservan.

El día de difuntos, por el modo especial de los enterramientos, en los que no se pone señal exterior alguna, salvo contadas excepciones, no hay costumbre en los pueblos de visitar los cementerios ni adornar las sepulturas; pero en la iglesia, durante la misa, se enciende sobre cada sepultura una candelilla

(1) Sino puede asistir la madre, viuda o parienta más cercana del difunto, encarga a otra persona que vaya en su nombre, por que está mal visto que se quede a obscuras la sepultura un día siquiera, durante el primer año, y aun en los días festivos de los años más inmediatos.

(2) Si se quiere que en años sucesivos se continúe haciendo la citada recomendación, se abona anualmente una fanega de trigo; siendo este un ingreso seguro para el Párroco, porque siempre tiene encargo de hacer varias recomendaciones de esta clase.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CELTOS DEL DIA

DIA 8

Sanos Adrián III, papa; Isabel de Portugal, viuda reina; Colmano, presbítero; Auspicio, obispo; Priscilla, Procopio, mártires.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eclesiástico de costumbre de la Ascensión del Celta Diario al Santísimo Sacramento.

En los Padres Franciscanos.—A las siete y cuarto de la tarde, la Corona sagrada.

En San Sebastián, Padres Jesuitas.—A las siete y media de la tarde, el ejercicio del mes consagrado a San Ignacio de Loyola, con rosario y lectura espiritual.

En las Dominicas.—Al anochecer, rosario y meditación.

Novenarios a la Virgen del Carmen

En los Padres Carmelitas.—A las seis y media de la mañana misa en el altar de la Virgen con acompañamiento de armonium, a continuación la novena y preciosos motetes, y a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio del segundo día de la novena, sermón por un padre de la Comunidad, Reserva y rezos; y

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde, rosario y la novena del Carmen.

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Suma anterior, 8.990 90 pesetas.
Don Carlos Vera, 8 pesetas; don Ricardo Ramírez, 2; don B. Saz de Frutos, 250; don Domingo Ferrández, 2; don Carlos Merit, 2; doña Felipa Pérez, 2; doña Mercedes Peiró, 2; doña Clotilde Merced, 2; don Faustino Martín, 2; don Joaquín Gutiérrez, 2; don Rafael Monter, 2; don Félix Merit, 2.
Total, 9.021 40.

Donativos para la Colonia escolar

que se recogen en la librería religiosa La Concepción (Plaza Mayor) y en la de don Mauro Lozano, hasta el día 15 del mes actual en que se cerrará la suscripción

Suma anterior, 1.559 pesetas.
Don Rafael Monter, 5 pesetas; don Félix Ferrero de Viteri, 10; don David Hernández, 10; don Manuel Bualle, 10.
Total, 1.594.

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pídanse reglamentos

COPLAS DE LA CALLE

NO HAY DUDA

A mi compañero de Redacción Rogelio Urralde con motivo de sus artículos «La ciudad veraniega»

Ayer, querido Rogelio, me vi ya tan fatigado, sudoroso y desganado, que se imponía el sepelio. ¡La diñaba achicharrado!

Mas necia ilusión ha sido, pues su artículo he leído, y aun cuando el calor me anega, Segovia, estoy convencido, que es población veraniega.

De ello no hay por qué dudar, pues si de día el calor nos molesta sin cesar, por la noche... es no parar de hacer charcos de sudor.

Y hay que dar por descontado que este continuo mareo, lo tiene todo poblado, en que pasa el hacendado los meses de verano.

Justo es, pues, querido Urralde, advertir al rico ocioso que si tiene un *Elizalde* podría hacer, y no en balde, aquí un viaje delicioso...

Aunque al pronto no lo crea que aquí bien se veranea, verá que es el Evangelio...

(Sobre todo como lea las cosas de don Rogelio).

MARIO GUILLEN FALAYA

o cerilla por cada difunto de los más próximos, y en las casas, por la tarde y noche de ese día, en una cazuela echan aceite y encienden tantas lamparillas como muertos de la familia se quiere recordar, y una más, por las ánimas en general.

En el sitio que ha muerto uno violentamente, se coloca una cruz y una inscripción conmemorativa, y como muestra de respeto, se descubren todos los que pasan por allí, se santiguan, rezan un Padre nuestro por el alma del muerto y echan una piedra al lado de la cruz, formándose en torno de ella montones de piedras, que atestiguan que los que pasaron por aquel lugar, cumplieron el piadoso deber de encomendar a Dios el alma del que sucumbió allí de un modo violento.



VIII

La Comunidad y Tierra de Segovia

Noticias acerca de su origen y extensión en otro tiempo.—División de la Comunidad y Tierra de Segovia en la actualidad.—Indicación de otras agrupaciones análogas existentes en la provincia.—Diferencias entre estas asociaciones y las que con igual nombre han figurado en la Historia de España.—Estado actual de la Comunidad y Tierra de Segovia.

La Comunidad y Tierra de Segovia.—Aparecieron los Concejos en Castilla, allá en los tiempos más azarosos de la Edad Media, sin que se pueda fijar la fecha en que se forman, ni mucho menos suponer que su constitución obedeció a una disposición de autoridad superior a la que estas juntas o concilios de vecinos tuvieron por la voluntad de los mismos que las iniciaron, agrupados por la necesidad de la mutua defensa y para aprovechar, de común acuerdo, montes, aguas, pastos y terrenos de labor, que no perteneciendo en particular a ninguno de ellos, porque todos habían contribuido a reconquistarlos, todos tenían derecho a su disfrute. Tales juntas o ayuntamientos, concilios o concejos (que con estos

LA ADUANA

ALMACEN DE CEREALES Y VINOS

ADRIANO FERNÁNDEZ CRISTÓBAL

MOZONCILLO Y ESTACIÓN DE YANGUAS

¡Tabernerros! No dudéis un momento que donde os conviene hacer las compras de vino es en

LA ADUANA

¿Es que no hay quien pueda competir con A. F. C.? No señor, ¿Por qué razón? Por lo que sigue:

Primero. La forma de hacer compras y pagos le rinde una economía que no conoces por aquí otra cosa que disfrute de la misma utilidad.

Segundo. Disponer para transportar el vino de 3.800, arrobas de embases, de su propiedad quedando eliminado de un alquiler que otros almacenistas pagan gravando en 25 céntimos arroba de vino.

Y tercero. Conocer y estar siempre en los centros productores de vino aprovechando las mejores y tener en cuenta al mismo tiempo que siempre he trabajado con una utilidad muy limitada.

OBSERVACION IMPORTANTE.—Los anuncios por regla general suelen ser muy fantásticos lo que perjudica al público creyente y honrado, porque para despistar la realidad dicen disponer de lo que no tienen. Este tiende a coger incautos.

El dueño de estos almacenes garantiza y prueba todo lo expuesto en el mismo.

PRECIOS DE HOY.—Pesetas 4'50 arroba de 16 litros. Pedidos de mas de 100 arrobas, consultad.

Gracias a dos importantes partidas de vino tinto superior de color y grado, blanco muy pálido, paladar fino, y por ser la compra en inmejorables condiciones, se puede ceder al precio indicado, persuadido que no hay quien le mejore teniendo en cuenta la calidad del vino.

Nada de lo que digan creais, haced un pedido a estos almacenes y quedaréis convencidos que para ganar dinero hay que hacer las compras en los almacenes de

ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL

Mozoncillo y estación de Yanguas

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

"NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA,"

Fábrica de baldosa

Almacen de yesos

y baldosin hidráulico

y cementos

Gran surtido en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de primera clase y arenas especiales de Bernúy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 por 25 centímetros especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 por 20 centímetros color gris al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages :: azulejos blancos de primera :: azulejos artísticos :: zócalos :: molduras :: azulejo viselado :: :: :: ::

OFICINAS Y ALMACEN:

Puente Muerte y Vida, 12.—Teléfono, 14 SEGOVIA

QUE RICOS

son los chocolates marca LA MARAVILLA, de Federico del Olmo, fabricados según fórmula adoptada por Agustín del Puelo, (antiguo chocolatero de Margareto).

Pídanse en tiendas de Ultramarinos y Confiterías



HERNIAS

CRUZ DE MIEMBRO



La revolución que hoy existe en el arte de la herniología, la ha traído el nuevo APARATO GIRATORIO GRADUABLE "NOTTON" (Patentado) sin resortes, de pelotas multiformes, impermeables, y de compresión elástica, inventado por el experto Cirujano Especialista Herniólogo Mr. Notton. Con este maravilloso aparato terminaron los braguesos de acero, verdaderos instrumentos de tortura, y los vendajes deficientes. Es el aparato Notton, la admiración de toda la clase médica y de cuantos lo usan. Con él es segura la reducción y desaparición de las hernias todas, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, con toda comodidad. Está comprobado que donde fracasan todos los demás, triunfa el APARATO NOTTON.

¡VED LO QUE DICE LA CIENCIA SEGOVIANA!

Mi estimado Notton: No sólo headmirado la confección e ideación que sus aparatos tienen, sino la perfecta adaptación que en algunos que padecen hernias he encontrado; así es que en toda ocasión que se me presente no cesaré de recomendaros.

Sin más, su atento y s. s. q. e. s. m.

Doctor Felipe Barrios.

Maquina de escribir "Corona,"

Son las más sólidas, ligeras, cómodas en su manejo y baratas. In sustituibles para militares, notarios, viajantes, etc., etc.

Depósito para la venta en Segovia

Papelería de Germán Herranz

Plaza Mayor, núm. 5

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

APARTADO NUM. 5

LEA USTED

La Tierra de Segovia

Los indolentes y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presidente, ni los honores de la Historia



JULIO
8
VIERNES

El verdadero negociante consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

La jura de los nuevos ministros. Tomas de posesión. Los altos cargos. Firma regia. Sánchez Guerra, felicitado. Gobierno parlamentario.

La jura de los nuevos ministros

Esta mañana, a las once se ha verificado en Palacio, con el ceremonial de costumbre, el acto de jurar el cargo de ministro los señores Ordóñez y Wais.

A las once menos cinco llegó el presidente de uniforme, el cual no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Después llegó el señor Ordóñez, también de uniforme, siendo felicitado por los periodistas.

El señor Ordóñez dijo que no sabía si aceptar las felicitaciones, pues la complejidad de los problemas de Hacienda constituían una pesada carga, que no sabía si podría resistir. Y a propósito de esto hizo un simi taurino, metiéndose con el Galle.

El señor Wais llegó inmediatamente después, vistiendo de frac.

El acto se celebró en la antecámara, donde se encontraban el Rey, los jefes de Palacio, marqueses de la Torrecilla y de Viana; el presidente del Consejo, que fué el encargado de tomar el juramento a los nuevos ministros; el general Miñans del Boach, los ayudantes de Su Majestad señores Caro y Gallego y el oficial mayor de Alabarderos señor Mariné.

Como Su Majestad la Reina no se encontraba en el Regio Alcázar, los nuevos ministros volvieron más tarde a Palacio para cumplimentarla.

Tomas de posesión

Después de la jura marcharon los nuevos ministros a sus respectivos departamentos, donde les dieron posesión los ministros salientes ante el alto personal de cada uno.

Los señores Piniés y Argüelles fueron despedidos cariñosamente por el personal de ambos ministerios.

Firma regia

El jefe del Gobierno puso esta mañana a la firma regia dos decretos promulgando la ley concediendo pensiones anejas a la medalla de sufrimientos por la patria a los jefes y oficiales heridos en campaña, y la que regula los retiros a cabos y soldados del Ejército y de la Armada, equiparandolos a la Guardia civil y Carabineros.

Sometió también a la firma regia los decretos relativos a las dimisio-

ASBIZA
Almuerzo y comidas
a la carta
PLAZA MAYOR N.º 42

nes de los señores Argüelles y Piniés y a los nombramientos de sus sustitutos.

Los altos cargos

El señor conde de Bugallal manifestó que había normalidad general, salvo algunas pequeñas huelgas.

Respecto a los nombramientos de alto personal, dijo que los nuevos ministros hubieran deseado que todos continuasen en sus cargos, y que de no ser esto posible, los ministros respectivos conferenciarán con el Presidente para acordar los nombres de los sucesores.

Añadió que tenía varios decretos pendientes de la firma de Su Majestad, esperando queden firmados antes de ausentarse el Rey de Madrid, cuya fecha ignoraba el ministro.

Servicio importante

En la calle de Fuencarral esquina a la de San Mateo, la policía que vigilaba al gerente de una imprenta amenazado de muerte por varios anónimos que había recibido, realizó la detención de tres sindicalistas en el momento de intentar agredir al gerente de la imprenta y a un agente de policía que le acompañaba.

A los detenidos se les encontraron pistolas y documentos sindicalistas.

Este servicio, realizado por la policía, reviste importancia, por venir a comprobar rumores circulados en los pasados días, que aseguraban existía en Madrid una banda de pistoleros, análoga a las que funcionan en Barcelona.

Sánchez Guerra, felicitado

El presidente del Congreso, ha asistido esta tarde a su despacho oficial de la Cámara popular, donde ha recibido numerosas visitas de di-

putados y senadores, que fueron a felicitarle por su actitud en la pasada crisis.

También acudieron a visitarle los nuevos ministros, llamando mucho la atención y siendo muy comentada la extensa conferencia celebrada por el presidente del Congreso con el señor Ordóñez.

El señor Sánchez Guerra ha desmentido que se celebre un banquete, en honor del señor Piniés.

Gobierno parlamentario

Los concurrentes al Congreso, hablaron esta tarde, dándolo como muy probable, que cuando termine el verano se verá la necesidad de formar un Gobierno de concentración parlamentaria, presidido por don Antonio Maura con representación de los elementos liberales, para aprobación de los presupuestos y de la nueva ley del Banco.

Después vendrá una situación liberal exclusivamente.

El viaje de los Reyes

El viernes, a las ocho y veinte de la noche, en tren especial, marchará a Santander Su Majestad la Reina doña Victoria, con sus augustos hijos.

Entre el séquito de Su Majestad figuran la duquesa de San Carlos, condesa del Puerto y marqués de Bendaña.

El Rey marchará unos días después en automóvil y se detendrá en Burgos.

OPERACIONES EN MARRUECOS

Informes oficiales

Según participa el alto comisario, ayer efectuaron nuestras fuerzas una brillante y reñida operación en la cabila de Beni-Aroz, sobre los flancos de los macizos de Side-Embarck.

El enemigo concentró sus fuerzas en dos grandes núcleos, que estableció en Sidi-Arzún y Senadok; pero enérgica maniobra de nuestras columnas no sólo consiguió neutralizar su acción, sino que alcanzó, con pérdidas relativamente pequeñas, en la importancia del avance, establecer dos posiciones: una en Rok la Gozib; que ocupó la columna general Marzo, y otras en Tassar, las que se situaron las fuerzas Larache, más otras posiciones intermedias para sostener las comunicaciones y para estrechar aún más el cerco del macizo.

El resultado de esta operación ha sido conseguir para lo sucesivo una mayor actividad en las columnas Tetuán y Larache, por haberse logrado un mismo frente táctico, y redundará en proyecto de la actividad en los avances.

No mostró el enemigo intención defensiva proporcionada a la magnitud de su número, lo cual prueba desgaste moral conseguido con nuestros ataques.

Nuestras bajas fueron diez soldados muertos, dos jefes, cinco oficiales y cincuenta y dos soldados heridos.

De provincia

Notas varias

Barcelona, 7.—A las diez y media se celebraron en la catedral, solemnidad funerales por el capitán general señor Primo de Rivera con asistencia de las autoridades y comisiones civiles y militares.

Esta mañana se celebró la sesión inaugural de la asamblea de secretarios municipales de Cataluña, tomó el acuerdo de protestar por el atentado de que fué víctima el alcalde de Barcelona y telegrafiar al Gobierno felicitándolo por su reciente decreto en favor de los secretarios municipales.

También se ha celebrado hoy cuarta sesión de la asamblea de Ayuntamientos. Hubo el alcalde de Madrid, lamentándose de la decisión de los Ayuntamientos y temiendo que sería un fracaso para la asamblea si no se consigue del Gobierno conceda el recargo de la décima sobre las contribuciones a los Ayuntamientos.

Apartado de Correos, N.º